

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Ejecución de la Auditoria	Julio 16 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor: 
<p>Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, "<i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i>". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, "<i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i>", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, "<i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i>". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN "<i>Manejo de las Cajas Menores</i>".</p>	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, del Despacho del Alcalde.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita al Despacho del Alcalde, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 DESPACHO
Visita realizada el día 16 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 5:00 p.m. hasta las 5:20 p.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0076 de enero 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	DESPACHO
RESPONSABLE	Lina María Uribe Acevedo
RESOLUCION	Nro. 0076 de enero 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 600.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 342.663.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 257.337.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 600.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA

Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	PAULA ANDREA LOPEZ ALVARAN
Ejecución de la Auditoria	Julio 24 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio:	ARQUEO CAJA MENOR
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría Jurídica.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría Jurídica, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA JURIDICA

Visita realizada el día 24 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 2:30 p.m. hasta las 2:45 p.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0194 de febrero 5 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA JURIDICA
RESPONSABLE	Mónica Catalina Vinasco Uribe
RESOLUCION	Nro. 0194 de febrero 5 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 300.000,00

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

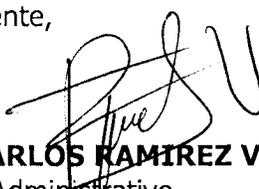
TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 7.695.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 292.305.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 300.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,


JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	OLGA LUCÍA GÓMEZ GÓMEZ
Ejecución de la Auditoria	Julio 22 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMÍREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PÉREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Hacienda – Despacho.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Hacienda – Despacho, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE HACIENDA - DESPACHO	
Visita realizada el día 22 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 9:00 a.m. hasta las 9:20 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0321 de febrero 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.	

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA - DESPACHO
RESPONSABLE	María Gladis Valencia Ocampo
RESOLUCION	Nro. 0321 de febrero 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 100.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 80.500.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 19.500.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 100.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ
Ejecución de la Auditoria	Julio 22 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Hacienda – Oficina Coordinadora de Bienes.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Hacienda – Oficina Coordinadora de Bienes, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE HACIENDA - OFICINA COORDINADORA DE BIENES

Visita realizada el día 22 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 9:25 a.m. hasta las 9:40 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0077 de enero 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA - OFICINA COORDINADORA DE BIENES
RESPONSABLE	Germán López Soto
RESOLUCION	Nro. 0077 de enero 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 200.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 68.409.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 131.591.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 200.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	OLGA LUCIA GÓMEZ GÓMEZ
Ejecución de la Auditoria	Julio 16 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor: 
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Hacienda – Grupo Determinación y liquidación.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Hacienda – Grupo de Determinación y Liquidación, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE HACIENDA –GRUPO DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
Visita realizada el día 16 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 8:45 a.m. hasta las 9:00 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0731 de abril 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA –GRUPO DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
RESPONSABLE	Marilly Alzate Giraldo
RESOLUCION	Nro. 0731 de abril 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 100.000,00

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 100.000,00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	0
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 100.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	OLGA LUCÍA GÓMEZ GÓMEZ
Ejecución de la Auditoria	Julio 16 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Hacienda – Tesorería.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Hacienda – Tesorería, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERIA

Visita realizada el día 16 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 9:00 a.m. hasta las 9:10 a.m., se verificó la constitución de la caja menor mediante Resolución 0078 de enero 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERIA
RESPONSABLE	Stella Vallejo López
RESOLUCION	Nro. 0078 de enero 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 120.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 120.000,00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	0
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 120.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	MARIA MAGDALENA BUILES GIRALDO
Ejecución de la Auditoria	Julio 22 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio:	ARQUEO CAJA MENOR
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	<i>Firma del Auditor</i>
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Tic y Competitividad.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Tic y Competitividad, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD

Visita realizada el día 22 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 2:45 p.m. hasta las 3:00 p.m., se verificó la constitución de la caja menor mediante Resolución 0079 de enero 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
RESPONSABLE	Carolina Orozco Rubio
RESOLUCION	Nro. 0079 de enero 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 88.494.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 105.400.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	GISSELT TATIANA MUÑOZ OMEN
Ejecución de la Auditoria	Julio 24 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Visita realizada el día 24 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 3:15 p.m. hasta las 3:30 p.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0490 de marzo 18 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO
RESPONSABLE	Yuliana Arias Cárdenas
RESOLUCION	Nro. 0490 de marzo 18 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 94.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 193.800.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	WILSON RIVERA PANIAGUA
Ejecución de la Auditoria	Julio 24 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996 ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996 ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " Manejo de las Cajas Menores ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Unidad de Divulgación y Prensa.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Unidad de Divulgación y Prensa, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 UNIDAD DE DIVULGACIÓN Y PRENSA

Visita realizada el día 24 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 3:50 p.m. hasta las 4:05 p.m., se verificó la constitución de la caja menor mediante Resolución 0730 de abril 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	UNIDAD DE DIVULGACIÓN Y PRENSA
RESPONSABLE	Beatriz Elena Marulanda Franco
RESOLUCION	Nro. 0730 de abril 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 100.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 14.100.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 85.900.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 100.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

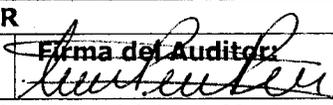
Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	HERNANDO PELAEZ ALARCON
Ejecución de la Auditoria	Julio 22 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio:	ARQUEO CAJA MENOR
Auditor del Proceso:	TERESA PEREZ PATIÑO
Firma del Auditor:	
<p>Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, "Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, "Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN "Manejo de las Cajas Menores".</p>	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Gobierno.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Gobierno, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE GOBIERNO

Visita realizada el día 22 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 4:45 p.m. hasta las 5:00 p.m., se verificó la constitución de la caja menor mediante Resolución 0290 de febrero 20 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
RESPONSABLE	María Mercedes Largo Iglesias
RESOLUCION	Nro. 0290 de febrero 20 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 53.894.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 140.000.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



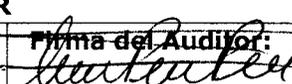
JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA

Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA
Ejecución de la Auditoria	Julio 24 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor: 
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996 ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996 ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " Manejo de las Cajas Menores ".	

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Unidad de Gestión del Riesgo.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Unidad de Gestión del Riesgo, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
Visita realizada el día 24 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 2:50 p.m. hasta las 3:05 p.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 1423 de julio 22 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
RESPONSABLE	Alejandra Mancera López
RESOLUCION	Nro. 1423 de julio 22 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 100.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 73.700.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 26.300.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 100.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA

Director Administrativo
Unidad de Control Interno

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	MARIA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO
Ejecución de la Auditoria	Julio 18 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Planeación.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Planeación, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Visita realizada el día 18 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 11:00 a.m. hasta las 11:10 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0461 de marzo 13 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
RESPONSABLE	Evelyn Lizeth Jaramillo García
RESOLUCION	Nro. 0461 de marzo 13 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 67.744.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 126.150.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	PAULA ANDREA AGUIRRE LÓPEZ
Ejecución de la Auditoria	Julio 18 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Desarrollo Social, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Visita realizada el día 18 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 10:45 a.m. hasta las 10:55 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0289 de febrero 20 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE	Miriam González Jaramillo
RESOLUCION	Nro. 0289 de febrero 20 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 41.595.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 152.299.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

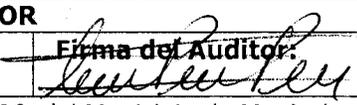


JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	RICARDO GERMAN GALLO BENAVIDES
Ejecución de la Auditoria	Julio 16 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio:	ARQUEO CAJA MENOR
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor: 
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Medio Ambiente.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Medio Ambiente, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Visita realizada el día 16 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 9:50 a.m. hasta las 10:00 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0217 de febrero 11 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RESPONSABLE	Angélica Lorena Mancera Tabares
RESOLUCION	Nro. 0217 de febrero 11 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 36.744.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 157.150.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	DIANA PATRICIA GRISALES GONZÁLEZ
Ejecución de la Auditoria	Julio 16 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Salud.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Salud, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE SALUD

Visita realizada el día 16 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 1:45 P.m. hasta las 2:00 P.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0193 de febrero 5 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
RESPONSABLE	Luisa Fernanda Ocampo Villa
RESOLUCION	Nro. 0193 de febrero 5 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 285.000,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 1.100.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 283.900.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 285.000,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,


JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	JESÚS ANTONIO BERMUDEZ SALAZAR
Ejecución de la Auditoria	Julio 16 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Educación.
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Educación, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Visita realizada el día 16 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 9:30 a.m. hasta las 9:45 a.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0104 de enero 28 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
RESPONSABLE	Emili Patricia Arias González
RESOLUCION	Nro. 0104 de enero 28 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 184.199,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 2.503.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 181.696.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 184.199,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR
VIGENCIA 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Entidad	ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretario / Director	CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Ejecución de la Auditoria	Julio 18 de 2019
Objetivo de la Auditoria:	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos.
Alcance de la Auditoria:	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.
Jefe de la Unidad de Control Interno	JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Auditor	TERESA PEREZ PATIÑO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1. SERVICIOS AUDITADOS	
Nombre del servicio: ARQUEO CAJA MENOR	
Auditor del Proceso: TERESA PEREZ PATIÑO	Firma del Auditor:
Criterios: Resolución 239 de febrero 14 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se establece el procedimiento para el manejo de las cajas menores que funcionan en la Administración Municipal y se dictan otras disposiciones</i> ". Resolución 871 de mayo 24 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución Nro. 239 de 1996</i> ", Resolución Nro. 1464 de agosto 23 de 1996, del Municipio de Manizales, " <i>Por medio de la cual se modifica el artículo 3º. de la Resolución Nro. 871 de 1996, que a su vez modificó el artículo 6º. De la Resolución 239 de 1996</i> ". Concepto 201320000366121 de septiembre 16 de 2013 de la CGN " <i>Manejo de las Cajas Menores</i> ".	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

2.2.1 MUESTRA AUDITADA

Resolución de constitución de la caja menor.

Libro auxiliar caja menor.

Recibos de caja y soportes de los gastos por caja menor

2.2.2 METODOLOGÍA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con el funcionario designado para el manejo de la Caja Menor, de la Secretaría de Tránsito y Transporte,
- Verificación Resolución de Constitución de la caja menor.
- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.
- Verificación libro de caja menor.

2.2.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se realizó visita a la Secretaría de Tránsito y Transporte, para verificar constitución de la caja menor mediante Resolución, póliza de manejo vigente, recibos de caja con sus respectivos soportes y libro auxiliar con registros al día.

A continuación se relaciona el consolidado del arqueo de caja menor:

2.2.3.1 SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Visita realizada el día 18 de julio de 2019, inicio del arqueo de caja menor a las 3:45 p.m. hasta las 4:10 p.m., se verificó la constitución de la caja mejor mediante Resolución 0107 de enero 28 de 2019, póliza de manejo vigente Nro. 1801218000627 expedida por la Compañía Mapfre Colombia para la vigencia 2019.

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
RESPONSABLE	Xiomara Ramírez Vasco
RESOLUCION	Nro. 0107 de enero 28 de 2019
VR. ASIGNACION	\$ 193.894,00

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR VIGENCIA 2019

TOTAL DINERO EN EFECTIVO	\$ 14.294.00
TOTAL RECIBOS CON REQUISITOS	\$ 179.600.00
TOTAL RECIBOS SIN REQUISITOS Y/ PROVISIONALES	
TOTAL RECIBOS MAS EFECTIVO	\$ 193.894,00

Se utiliza el formato controlado en la solicitud de reintegro de caja menor.

Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales.

HALLAZGOS (0) RECOMENDACIONES (0)

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES